



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0229 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la programación del **mes de junio de 2020**:

SESIONES ORDINARIAS DE PLENO:

- ◆ 4 de junio de 2020, XI sesión Ordinaria del Consejo Regional.
- ◆ 23 de junio de 2020, XII sesión Ordinaria del Consejo Regional.

COMISIONES RESOLUTIVAS:

- ◆ 2 y 16 de Junio de 2020.

COMISIONES NO RESOLUTIVAS CON CARÁCTER DE URGENTE:

- ◆ 9 de Junio de 2020.

COMISIONES CONJUNTAS DE SOCIAL Y SALUD

Sesionar todos los lunes, para ver avances en los temas para enfrentar COVID 19.

COMISIÓN DE TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Sesionar con la finalidad de abordar con carácter de urgente el programa de Turismo para enfrentar COVID 19.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme a lo que, en Tarapacá, el día 27 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ